N.REF: SGPEEC/Contratación y GE/MMH
CONTR/2019/121610

ANUNCIO RELATIVO A LA NECESIDAD DE FIJAR EL DÍA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE CITA.

Conforme a lo previsto en el art. 6.2 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en concordancia con lo previsto en la sección 1ª del Cap. II del Titulo IV de la Ley 9/2007, de 22 de octubre y en la sección 3ª del Cap II del Título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, y en cumplimiento de lo indicado en el punto apertura de ofertas del anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante el 30 de mayo de 2019, relativo al expediente CONTR/2019/121610 de la contratación del Servicio de mantenimiento y conservación de los ascensores en la Residencia de Tiempo Libre de Siles y en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en relación con el art. 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a fijar día y hora de la reunión del órgano de contratación:

1. 25 de junio de 2019 a las 9:00 horas: apertura del sobre Único "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas" y acto público de lectura de proposiciones en la Sala de Juntas de uso común sita en el edificio sede administrativa, Paseo de la Estación, 19 de Jaén (planta baja).

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO,

Paseo de la Estación 19, 23007 Jaén. Telf. 955063910 Fax: 953013392

Código Seguro de verificación:oDeCPEyZJ5bfN8P6x7sqUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO JIMENEZ ALMANSA		FECHA	19/06/2019
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	oDeCPEyZJ5bfN8P6x7sqUw==	PÁGINA	1/1

oDeCPEyZJ5bfN8P6x7sqUw==